

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MARTES 18 DE ABRIL DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Fraclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

Quietud.

(=)

Siempre lo mismo: luchas pequeñas y miserables, empeños de menor cuantía, odios, envidias y rencores. Hé ahí, lo que á diario presenciábamos en la vida discurre sintiendo nostalgias de medidas redentoras y de ideales salvadores.

Segovia no progresa, es la de hace muchos años; estancados en una quietud desesperante, los hechos se repiten con regularidad y no registramos una sola nota de alegría en ese general concierto de lamentaciones que pone de manifiesto nuestro atraso moral y material.

Siempre lo mismo, cual, si la mano impía del destino, hubiera marcado nuestra frente con la sentencia de *ahí no pasarás*, nada adelantamos en el camino del progreso, y, á cambio de ello, son mayores las desmembraciones que sufrimos y más grande la miseria que nos rodea.

Aquí nos sobra con hacer política y ¡qué política! lo más infecunda que pueda darse, aquella cuyos grandes y levantados ideales tienen por única aspiración la de proteger el sometido y la de perseguir á quien tiene

alientos para decir cuanto siente porque así cree cumplir con su deber de ciudadano y su condición de hombre libre.

Registremos la historia de Segovia de los últimos años; lo poco que se hizo á iniciativas nacidas en el mismo seno de la ciudad se debe, lo mucho que se perdió impútese á valentía que se requiere para evitar la ruina de una ciudad, en la que lo personal priva por todas partes y marca con un sello de irritación quietud aún aquello que debiera realizarse con el levantado propósito de modificar los procedimientos, que, no nos dieron gloria, pero, si nos proporcionaron dolores sin cuento.

Cual si todos estuviéramos atacados de manía persecutoria, los hombres se han sobrepujado á las ideas, al medro social se antepone el logro de individuales ambiciones; y si tuviéramos menos fé en el porvenir y menos confianza en redentoras doctrinas, acabaríamos por huir de nuestro afán de sacrificar al ageno, el propio bien estar y ante las defeciones sufridas nos despediríamos de la vida pública con un soberano hostezo de indiferencia.

Mas no, no es ese el medio de luchar por Segovia, no entendemos así el cumplimiento

del deber y cada día más convencidos de que llegará nuestra ocasión y la oportunidad para atacar de frente y con valentía los males que hoy nos apenan y empuñamos, lucharemos y lucharemos aún á trueque de que algún majadero pretenda que solo nos guía un afán torpe que exhibición, del cual nos hallamos alejados por completo y en absoluto.

Sometidos á un estado de cosas deplorable por todos conceptos y reflejándose en Segovia, hace mucho tiempo, los males de infecundas y estériles combinaciones, no podemos ahogar nuestra voz clamando contra lo que no ha de servir para apartar de nosotros la terrible mala sombra que parece empuñarnos más y más, cual si fuéramos incapaces de progreso y de regeneración.

Luchar un día y otro día, clamar uno y otro momento, contra lo que contribuye á nuestro empuñamiento es un deber de conciencia que gustosos cumplimos, sin importárenos un ardite de los que, bien acomodados con la actual forma en que se desenvuelve la política segoviana reniegan de nosotros y hasta maldicen de lo que llaman nuestra soberbia, confundiendo los términos y pensando que lo que es hijo de la convicción más arraigada, puede traducirse en pequeños egoísmos y minúsculas ambiciones, que no serían bastantes á arrancarnos lo que, en nosotros, son profundas y arraigadas creencias.

Díganos, el que pueda hacerlo, aparte de mejoras obtenidas en la educación moral del pueblo por esfuerzos de modestos y meritisimos segovianos, que bienes se han proporcionado á nuestra tierra con la quietud hasta hoy sentida y el acatamiento á voluntades cuya tiranía va siendo inaguantable hasta el exceso.

¿Camuflamos sin que pueda registrarse un solo hecho que marque una época de satisfacción y de alegría; una era de progreso y de bienestar; la conquista de un solo organismo que proporcione á Segovia medios económicos de que carece; la concesión por parte de los poderes públicos de una protección medianamente eficaz para no hacer de nuestra patria chica casi una excepción en el concierto de las demás provincias españolas.

Dormida la opinión deja pasar sin protesta aquello que grave la merece y como nota final á nuestro abandono, los expedientes en que se ventilan asuntos de interés y trascendencia duermen el sueño de los justos cual si fuera menos preciso devolver al Ayuntamiento lo que tiene razón para reclamar que privarles á las juntas y juntitas de vocales á los que no se les pregunta por sus condiciones de inteligencia sino mas bien por su arbol genealógico.

A risa nos movieran ciertas cosas si ellas no estuvieran íntimamente ligadas con la resolución de los problemas que afectan á Segovia, pero, desde el momento que las personas pueden influir de un modo grande en la marcha de nuestra provincia, ahogamos la risa y pensamos que alguien ha de levantar su voz en asuntos de los que parece un gran peligro el hablar.

CRÓNICA

Una Cruz

Me hallaba paseando triste y aburrido por una de nuestras alamedas, y me encontraba meditando sobre las miles de ideas que á mi imaginación iban acudiendo, y me decía que no podía existir un país, como el nuestro en el que todo se perversa, todo se falsea, nada obedece á los mas elementales principios de lógica, no se hace caso de la moral y todo absolutamente se inspira en los caprichos de los que cuentan con una influencia mas ó menos grande, cuando ví que hacia mi avanzaba un hombre de aspecto agradable, luega y blanca barba que le daban un caracter sumamente patriarcal.

Llegó á mi y con una ligera inclinación del cuerpo y el sombrero en la mano, hízome un cortés saludo al que correspondí afectuosamente.

«Dispenseme—dijo—pero acabo de llegar á esta población y vengo dándome un paseo para enterarme de la ciudad, y además buscando alguien con quien hablar para que me indique las costumbres del país pues quiero salir del mio, porque allí no se puede vivir.»

Me extrañó la franqueza y sobre todo el caracter expansivo del extranjero: pero deseando que me estaba torturando le dejé que hablara y para darle motivo dije: «Con mucho gusto le indicaré todo lo que desee, pues en ello encuentro una verdadera complacencia.»

«Gracias, muchas gracias—contestóme—pues no sabe V. lo necesitado que me encuentro de salir de aquel país donde no pueden vivir sino los miserables, los que tengan una verdadera perversión del sentido moral.»

«Son muchas, muchísimas las cosas que podría contar á V. de lo que en mi patria ocurre, pero le cansaría, le mortificaría, y no quiero, pues me basta con un detalle para que se haga cargo de lo que ocurre en aquella pobre nación.»

«Hace poco tiempo, se convino por todos que el progreso del país estaba en el mayor grado de cultura de sus individuos, y para fomentar esta, el Gobierno creó una Cruz que se había de conceder á los sabios, y á los que se distinguieran por sus obras en favor de la

del enfermo y respirando el aire viciado, nauseabundo y malsano de la choza.

Cada día estaba más enamorado Sansón, y hasta entonces no le había dicho nada á Juan Marcos, ni éste á él, y enamorados ambos de Teresa, ninguno sospechaba la existencia de ese amor en el otro, y Sansón fué el primero que habló de él una tarde.

—Calentura entró ya en la convalecencia—dijo á Juan Marcos.

—Más vale así.

Su interlocutor meneó la cabeza, y con voz ahogada replicó:

—Sí; más vale así para él, puesto que se salvó...

—¿Con qué tono lo dices! ¿Querías que se muriese?

—¿Dios me libre de semejante pensamiento! ¡Y sin embargo, era yo tan dichoso!... ¡Tan feliz!

—¿Y no me dijistes nunca nada!

—Porque soy un loco, Juan Marcos, y temo mucho que me regañes...

—Vamos, cuéntame tus locuras—dijo Juan Marcos sonriendo, sin desconfianza y no sospechando ni remotamente la confesión que iba á oír y que solicitaba con empeño.

En voz baja, tan baja que apenas se oía, murmuró Sansón.

—¡La amo! ¡La amo!

Sintió Juan Marcos una punzada horrorosa en el corazón, igual á la de la otra vez; fué un dolor insufrible.

No se atrevió á seguir interrogando; le faltó valor para hacerlo. ¿A quién amaba Sansón?

¡Ah! ¡Qué sospecha más horrorosa! ¡Necesitaba saberlo inmediatamente! Y de una manera brusca, sin reflexión, con voz ruda y acento de cólera, preguntó:

—¿A quién amas?

—A ella... á Teresa... la amo tanto, Dios mío, que daría mi vida por su cariño... Este amor se apoderó de pronto de mí, no pude defenderme, quedé sorprendido y vencido desde el primer día en que la ví... Y yo, que te quería tanto, Juan Marcos, habíame figurado que en mi corazón no había lugar más que para el cariño de hermano que te profesaba... Compadéceme, porque no sé qué presentimiento me dice que voy á ser muy desgraciado...

Habría podido seguir hablando durante mucho tiempo sin temor á que nadie le interrumpiese, porque Juan Marcos no le escuchaba.

Cerró los ojos, crispó las manos, y con los

dedos convulsivamente contraídos, decía en su fuero interno:

—¡La ama! ¡La ama! ¡Quién sabe si Teresa le ama también! ¿Y yo? ¿Y yo?

No se apercibió Sansón de nada porque le cegaba el amor.

—¿Comprendes ahora lo desgraciado que voy á ser?—dijo.—No la veré en adelante más que de lejos, sin poderme acercar á ella, y antes, al menos, á la cabecera del enfermo tenía ocasión de hablarla... de leer en sus ojos la bondad de su alma... de respirar el mismo aire que ella y aspirar los perfumes que de su cuerpo se desprenden... Vivía y gozaba durante esas horas, y ahora, ¿qué va á ser de mí? ¡Quién sabe si podré volver á verla!

Y Juan Marcos se dijo:

—¡Quiera Dios que yo no vuelva á verla más!

Desde aquel día empezó para Juan Marcos un intolerable suplicio, y durante algunos días, que fueron los últimos, Sansón encontró á Teresa en la choza de Calentura, y al volver á la fabrica hacia á su amigo confidente de su amor, tratando al contar esos encuentros casuales de renovar las sensaciones que en ellos había experimentado.

Juan Marcos, por su parte, sufría en silen-

Folleton de EL DEFENSOR (54)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(=)

Terminada su misión y rendido de cansancio, y pudiéndose apenas tener en pie, volvióse á la fabrica y se encerró en su cuarto, en donde se echó en la cama y durmió doce horas seguidas con un sueño intranquilo y pesado.

Pasaron después muchos días, durante los cuales ni uno solo dejó Sansón de ir todas las mañanas á la choza de Calentura, en donde encontraba á Teresa.

Juan Marcos buscó distintos pretextos para no acompañarle, y sin embargo, ausentábase con frecuencia de la fabrica, y Sansón, entregado por completo á la embriaguez de su amor, no le interrogó nunca acerca de esas ausencias.

Conforme á los deseos que había manifestado, pasó Teresa muchos días á la cabecera

ilustración del pueblo; pero principalmente la condecoración era para los sabios»

«Cuando me enteré de este proyecto y cuando vi la ley creándola, creí firmemente que mi país entraba en días de regeneración... Después las cosas continuaron lo mismo, ¡que digo lo mismo!, peor, mucho peor, porque se han dado los mayores contrasentidos, porque la condecoración se ha concedido casi á analfabetos.»

«Hay individuos que obstentan sobre su pecho la cruz de los sabios...»

—Y lo serán—interrumpí yo—

—Quíá, ¡no señor! Les hay que hicieron la carrera que no ejercen, merced á gran número de suspensos, ganados no por holgazanías ni calaveras, que esto al fin es dispensable en la juventud, sino por carencia absoluta de inteligencia. Terminada ésta quisieron ejercerla, pero bien pronto hubieron de desistir de su propósito, sin que hayan vuelto á dar señales de intelectualidad, como no sea el haber escrito alguna carta sin ortografía.»

«Otros de los individuos condecorados con la cruz de los sabios ¿quiere usted saber que grado de cultura, que demostraciones de sabios han hecho, pues algunas, eso si algunas, porque recuerdo que no hace muchos años publicaron algunos trabajos científicos diciendo que eran suyos y luego resultaron ser de otros sabios, pero sabios verdad?»

Guardó silencio un momento y después exclamó: «En un país así no se puede vivir y por eso me vengo á España.»

«Pues sino quiere usted ver esto—dije—váyase enseguida de España porque aquí ocurre lo mismo.»

LIGRABE.

Asociación provincial de labradores segovianos.

Con profunda satisfacción he leído en el *Diario de Avisos* del día de ayer, que la benéfica asociación de labradores segovianos para el aseguramiento de los frutos en el campo vá á ser un hecho.

Falta hace y de imperiosa necesidad es, que nuestros labradores se emancipen de la tiranía de tradicionales y perniciosos prejuicios que hasta ahora han influido en sus decisiones originándoles infinitos males.

Mi distinguido amigo el Doctor don Félix sado año, sin que hasta el presente, al parecer, hubiera fructificado la semilla esparcida apesar de ser de tan buena calidad y de tan positivos resultados. Aún es tiempo si se lleva á la práctica la idea salvadora, de que pueda gozar tranquilamente el labrador la esperanza, como en la ocasión presente, de una próxima y abundante cosecha, sin ver aquella empañada por el constante temor de que una mala nube con su mortífera descarga de grueso granizo, mate la planta y arrasando el campo, deje sumidas en la miseria á la mayor parte de las infortunadas familias á quien esta desgracia pudiera corresponder; y que por solo este hecho se verían precisadas como medio necesario para su subsistencia á entregarse en brazos de la usura, calamidad la mayor seguramente de todas y de la que no podrían desenvolverse en breve plazo ni fácilmente.

Bien organizada esta institución, ha de resultar para el labrador, económica, fácil y segura, proporcionándole unos beneficios difíciles de calcular en principio; por lo que desde luego todos debemos prestar nuestro apoyo á su digno iniciador, cooperando con nuestros esfuerzos hasta conseguir ver realizada esta obra de adelanto, progreso y verdadera humanidad.

BELIENS.

Por las nubes.

Lo que voy á referir, lo sé de buena tinta; me lo contó un querube.

Desde el principio del mundo, mejor dicho, desde que nuestros primeros padres fueron arrojados del Paraíso, y separados de Dios por el pecado, es cosa sabida que el hombre, condenado á vivir sujeto á calamidades y desgracias, no ha hecho más que llorar amargamente y dirigir al cielo súplicas de perdón.

Tantos fueron sus lamentos, en un principio, tantas sus aficciones y desdichas, que Dios, que amaba al hombre con los puros entusiasmos de su ideal naturaleza, confió á un ángel la misión de recibir diariamente del valle de las lágrimas, todas las súplicas, y oraciones, que en alas de la fé, levantasen el vuelo á la mansión celeste.

En un principio la obligación del ángel fué sencillísima: el hombre rezaba con fé, esperaba confiado el perdón y lloraba arrepen-

tido; pero la humanidad fué creciendo y á medida que fué mayor el número de los mortales, mayor fué también y más difícil el trabajo del ángel. Al lado de la oración sincera del creyente, estaba el rezo odioso del hipócrita; junto á la humilde plegaria del esclavo y del oprimido, los soberbios cantos del opresor ó los rutinarios lamentos del avaro. Así que el ángel tenía que examinar con escrupulosa atención y sin igual cuidado todos los ruegos que hasta él llegaban: dejar á un lado los que creía irrespetuosos en la forma ó en el fondo, los que no habían brotado de una religiosidad sinceramente sentida; y solo las otras oraciones, las nacidas al calor de cristianas creencias, ó inspiradas en amargas tristezas, eran las que presentaba al Criador, que infinitamente misericordioso, recibió placentero estos humildes homenajes, á cambio de los cuales enviaba consuelo á unos, resignación á otros y paz á todos los hombres de buena voluntad.

No obstante el mucho cuidado que el ángel demostró siempre en el desempeño de su cometido llegó un día en que fué acusado de faltas cometidas en el servicio.

Los Santos pidieron al Señor el cese de aquel divino funcionario y éste fué sustituido por otro, no sin tener que vencerse grandes dificultades, pues eran muchos los que deseaban el honorífico empleo.

Puesto en posesión de su cargo, el ángel agraciado en su faena tanta atención puso, tanto cuidado, que en las mansiones eternas ni se notó siquiera el cambio; solo el Señor notó algo extraño y, á los pocos días, habló al ángel de este modo:

—Decídme: ¿Cómo es que desde que desempeñais vuestro nuevo cargo, solo llegan á mí las oraciones armoniosas, perfumadas, suaves, tranquilas? ¿es que ya no existen amarguras en el mundo? ¿son felices todos los mortales? ¿se han convertido ya todos los hombres? ¿en ese planeta que llamamos tierra no existen más que conventos? ¿qué ha sido de los humildes, de los oprimidos y de los desgraciados? ¿y aquellos obreros que se pasaban el día trabajando para ganar el pan que solía negarles por la noche el Patrón? ¿se han convertido todos ó es que son tan descreídos como desgraciados y no se acuerdan de mi nombre para bendecirle ni de mi poder para suplicarme?»

Vuestro antecesor solo me traía peticiones que atender, y vos solo me traéis alabanzas.

—Señor—dijo el ángel cubriéndose el rostro con las alas:—llegan á mí súplicas y lamentos, pero yo solo os traigo lo que os puede ser grato: las súplicas de los religiosos, los rezos de los monjes, las oraciones de las Catedrales.

—Pues bien no,—exclamó el Señor—traedme también las oraciones de los hijos del trabajo que, si son toscas en la forma, son nobles y honradas en el fondo.

—Señor, si tienen un lenguaje...—

—No importa—esas oraciones son las que me son más gratas, los dolores que deseo consolar, las súplicas que deseo atender, en una palabra; esas que me presentais, son frases bonitas, aprendidas de memoria, dichas por rutina; mientras las otras, las de los pobres, las de los siervos, las de los humildes, las de los desheredados, brotan del corazón y nacen entre lágrimas.

CARLOS SANTOS MADRONA.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL DÍA 17

ACUERDOS.

Dejar á la resolución de la Excm. Diputación provincial, el asunto relacionado con el reconocimiento del camino vecinal de Laguna de Contreras á Sacramenia, y el abono del importe de las obras.

Idem el expediente relacionado con la conservación de las inundadas obras.

Informar á la Excm. Diputación provincial, respecto á la jubilación solicitada por el oficial de la Sección de Cuentas don Francisco Rubio.

Presentar á la Excm. Diputación provincial las bases para la concesión del aumento gradual de sueldo á los empleados de la Corporación.

Acceder al ingreso para su lactancia en el Establecimiento provincial de Beneficencia de un hijo respectivamente de Aniceto Merino Sanz, de Matabuena, de Félix Velasco Pílar, de Cuéllar, de Vicente Remondo Gómez, de Sauquillo de Cabezas y de Mateo de la Calle Rubio, de esta Capital.

Resolver respecto á la pretensión de Mariano Ruano, de Moraleja de Cuéllar, relacionada con el abono al mismo del importe de los haberes devengados por su esposa por la lactancia de la niña María Velasco procedente de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Interesar del señor Gobernador que por la familia del presunto alienado Mariano Lucia acogido en el Establecimiento provincial de Beneficencia, se acuda al juzgado para la resolución del oportuno expediente.

INFORMACIÓN de la Agencia Fabra

Londres.—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Tokio diciendo que el gobierno de Pekín ha dado órdenes á todos los gobernadores

de las provincias del litoral para evitar que los rusos utilicen uno de sus puertos como base naval.

Se hace notar que el actual momento el de los más propicios para un encuentro naval.

San Petersburgo.—La «Gaceta de la Bolsa» cree saber que el gobierno prepara el proyecto de una próxima amnistía general de los condenados por crímenes y delitos políticos y religiosos anteriores al 3 de Marzo de 1905.

El Ministro del Interior ha dirigido un aviso al «Slow» á consecuencia de sus tendencias subversivas. El Emperador Nicolás ha escrito de su propia mano la siguiente nota al margen de un requerimiento del Santo Sínodo, en el que se le pedía convocar un Consejo general para elegir un patriarca y para operar algunas reformas en la Iglesia. «Encuentro imposible cumplir en una época tan agitada una cosa tan importante que exige calma y reflexión: Me reservo trabajar hasta que llegue el momento oportuno de la realización de esta gran obra.»

Varias sotnias de cosacos del Dón vendrán en breve á esta capital para reforzar la guarnición ante el temor de que ocurran desórdenes populares. El próximo mes comenzará la construcción de varios navios de guerra.

En Bakou se han registrado ayer tres casos de cólera uno de ellos seguido de defunción... Aún no se han adoptado todas las medidas necesarias para combatir la epidemia. La Comisión municipal no dispone de ningún crédito para luchar.

Paris.—Telegrafian de Stokolmo que el Ministro de negocio: Extranjeros de Rusia, ha expresado su sentimiento al de Suecia, por los disparos de la escuadra del Báltico contra el vapor sueco «Aldebarán.»

Anuncian de Montreal que el vapor rompehielos del gobierno canadiense se halla apresado en los hielos de Queber.

Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Washington telegrafía que el contralmirante Herben ha declarado en una interview que no veja por qué el almirante Togo corria el riesgo de una batalla, siendo de una importancia vital para el Japon conservar su marina en buen estado. Piensa que si los japoneses acercan á la escuadra rusa podrán fácilmente destruirla con sus cañones de largo alcance. Otros varios oficiales de marina han expresado la misma opinión.

Dicen de Tokio al «Daily Telegraph» que se cree que el «Variag» podrá ser puesto á flote pasado mañana. El «Fiji» «Simpho» dice que si Francia se muestra escrupulosa en materia de neutralidad, no será lo mismo de Rusia. Si el almirante Rodjevstevsky viene á estacionarse á un puerto de la Indochina, la fuerza de las circunstancias obligará al Japon á considerar el puerto que utilice como una base naval. El periódico japonés dirige un curso idéntico á China y Holanda.

De Hong Kong.—El vapor «Poon» anuncia haber visto á la flota del Báltico el día 11 del presente mes. El crucero «Almaz» se le acercó preguntando su nombre, nacionalidad, procedencia y naturaleza del cargamento que conducía. La opinión á bordo del «Poon» es que la escuadra rusa, bien manejada, sería temible.

El «Daily Telegraph» dice que la Asociación Comercial Internacional será encargada del recibimiento de los sub-oficiales y marineros de la flota francesa. No se ha decidido nada aún del programa de festejos. Se cree que los principales serán: Viaje por el ferrocarril de Portsmouth, á la estación Victoria, desde este punto á «La Cité» ceremonia en Temple-Bar; almuerzo en el Royuri; Exchange; visita y recepción d' Earl Court; almuerzo y soirée en el café concierto «Imperio»; por último regalo de un recuerdo á cada sub-oficial.

Veracruz.—El domingo 16, ha zarpado de este puerto, con rumbo á Habana, el buque correo *María Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

Port-Saïd.—El vapor de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzón*, ha salido de este puerto, el pasado sábado, con dirección á Génova.

Saigón.—Se confirma la noticia de estar varios buques rusos fondeados en la bahía de Camranh.

Desde su salida de Europa hasta la fecha, la escuadra rusa sólo ha perdido ocho hombres de los diez y ocho mil que conduce.

Los japoneses han capturado numerosos barcos carboneros.

Unión Ibero-Americana.

Comisión especial de damas.

Bajo la Presidencia de la muy distinguida é ilustrada marquesa de Ayerbe, se reunieron el lunes último, las respetables señoras y señoritas, Condesa del Val, Pardo Bazán, de Menéndez Pílar, Tojo (Doña Carmen), Condesa de Rascón, Doctora Aleixandre Barrera de Castilla, Tella, Veia, Herro de Vidal, Marquesa de Casa-Torre, Nuñez Topete (Doña Salomé), Guisbelalde, Saint-Auben, Gimeno de Flaquer, Saiz, Morini de Cuevillas, G. del Real, Rangel, Alveniz y Rigada, tomando posesión de sus cargos la Presidenta, Vicepresidentas y Secretarías.

La Marquesa de Ayerbe dió las gracias por el puesto de honor que se le ha confiado, manifestando su excelente disposición de ánimo para continuar los trabajos comenzados con tanto éxito por la Junta anterior, conando para ello, dijo, con el talento y buena voluntad de sus ilustradas compañeras y de la Junta Directiva de la «Unión Ibero-Americana.»

Inmediatamente la señorita Vela y el señor Conde y Luque, dieron cuenta de los trabajos realizados para establecer el Centro Ibero-Americano de cultura popular Femenil, en la Institución de Enseñanza de la Mujer, asegurando ambos el deseo vehemente de la Junta Directiva de esta última Sociedad, y con especialidad de su Presidente señor Azcárate, de que se lleve á cabo cuanto antes, el pensamiento que unos y otros anhelan poner en práctica anunciando la apertura de las cátedras propuestas, á fin de que al principiar el nuevo curso en el mes de Octubre puedan, las que aspiran á ser alumnas, tener hechas sus matriculas y la suficiente preparación aquellas que requieran exámen prévio.

Después de hacer uso de la palabra las señoras Pardo Bazán, (Doña Carmen), Tella (Doña Mercedes) Pando y Valle Rojo, Doctora Goiri, Saiz (Doña Concepción) y Doctora Aleixandre, se acordó aprobar los trabajos hechos sobre este asunto y dar un voto de gracias á los señores Conde y Luque y Azcárate por los plausibles esfuerzos que han realizado para hacer efectivos los planos iniciados.

También se acordó reunir á la brevedad posible, las Subcomisiones nombradas para el establecimiento de una Granja Agrícola destinada á la enseñanza práctica de la mujer, y de la redacción del nuevo Reglamento, formando parte de esta última, además de las damas que ya hemos dicho, la señorita Nuñez Topete.

Se acordó fijar el número de las señoras que han de formar la comisión total como socias de número, en cuarenta, pudiendo aumentarse en caso extraordinario y por acuerdo unánime, á diez más cuando se estime necesario.

Una subcomisión que será designada por la Presidenta señora Marquesa de Ayerbe y el señor Conde y Luque; á quienes se encomendó el asunto, tendrá el honor de solicitar de S. M. la Reina Doña María Cristina, una audiencia para darla cuenta del nombramiento de Presidenta Honoraria y enterarla del estado en que se hallan los diferentes trabajos realizados por la referida Comisión de Damas.

Suscripción

iniciada por la Asociación del Arte de Imprimir á favor de las víctimas de la catástrofe del depósito de agua de Madrid.

Pts. Cts.

Suma del día anterior. 68'30

| | |
|---|------|
| Josefa Martín (sirvienta del Hotel Burgalesa. | 0'50 |
| Santiago Martín. | 0'25 |
| Maximino Gómez. | 1'00 |
| José Calderón. | 1'00 |
| Plácido Casado. | 1'00 |
| Sebastián Herranz. | 1'00 |
| Antonio Alvarez. | 1'00 |
| Cándido García. | 1'00 |

Total del día 17. 75'05

(Se continuará.)

Los donativos se reciben en los Comercios, de don Pedro Romero, Juan Bravo 24; don Cayetano González, Plaza Mayor; don José Calderón, Plaza del Azoguejo, don Santiago Crespo, Plazuela del Patín; don Lope Esteban, calle del Carmen (San Millán); don Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida, y don Cipriano Allas, Herrería, 12.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Toma de posesión.

A las once de la mañana ha tomado posesión del cargo de Magistrado, para el que ha sido nombrado recientemente don Pedro Armenteros.

Constituido el Tribunal bajo la presidencia del señor Uribe entró en la sala el señor Armenteros, quien prestó el juramento previsto por la ley.

Al acto asistieron los Magistrados todos, el Abogado fiscal señor Rey, los Jueces de primera Instancia y Municipal, los Escribanos señores Otero y Copeiro, el Abogado señor Cornejo y los empleados todos de la Audiencia.

Reciba el nuevo Magistrado nuestro afectuoso saludo de bienvenida y la más expresiva enhorabuena.

El juicio de hoy.

Seguidamente se constituyó el Tribunal para conocer de una causa y en la que se acusaba á un criado del industrial señor Bausa de un supuesto delito de hurto.

Después de practicada la prueba el Ministerio fiscal representado por el Abogado fiscal don Rafael Rey, que en un breve informe solicitó de la Sala se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, como autor de un hurto doméstico.

El Abogado defensor, señor Cornejo, pidió al Tribunal absolviera al procesado por no ser autor de delito alguno, y caso de no acceder á sus pretensiones considerar que en el hecho concurre una circunstancia atenuante, la de no tener intención de causar el mal y por consiguiente que se le condene á la pena de arresto mayor.

Gámara de Comercio.

Por la importancia del asunto la Cámara de Comercio ha acordado publicar la siguiente carta para que llegue á conocimiento de todos los industriales y comerciantes de esta ciudad y de la provincia.

—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy señor nuestro: Deseando contribuir, en cuanto lo permitan nuestras fuerzas y dentro de la esfera de acción que nos es propia, á la prosperidad del Comercio, base del engrandecimiento material de las Naciones, ha sido de nuestra parte objeto de especial atención la formación mercantil de los alumnos que se educan en los Colegios confiados á nuestra dirección respectiva.

Y con el fin de que la enseñanza comercial de dichos jóvenes educandos esté basada en conocimientos prácticos mas bien que en abstractas teorías, hemos empezado á formar tanto en este Internado de Sarriá como en el Colegio de San Antón de Barcelona, un Museo de Productos Comerciales; idea que si bien ha merecido sinceros aplausos por su notoria utilidad, no podría, sin embargo, ceñirse la corona del éxito sin el apoyo de cuantas entidades estén interesadas en la instrucción y cultura de los comerciantes de mañana.

Con este objeto, pues, y bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio de Barcelona, nos cabe la honra de dirigirmos á V. suplicándole que se digne interesar á los señores socios de la Cámara de su digna presidencia á fin de que tengan á bien proporcionarnos por duplicado una colección de muestras de los artículos de su comercio respectivo.

Dichas muestras deberían venir acompañadas de una indicación que exprese su nombre, origen, primeras materias de que se componen, en una plabra, de los datos que puedan facilitar su conocimiento.

No dudando nuestra petición será atendida por usted y por los señores socios antes citados, le anticipamos las gracias, y nos complacemos, señor Presidente, en ofrecernos sus mas atentos seguros servidores q. b. s. m., El Rector de las Escuelas Pías de Sarriá, José Llanradó E.—El Rector de las Escuelas Pías de San Antón, Ramón Lleras Esc.

Sarriá, 1º de Abril de 1905.

Sección de noticias.

Periodista absuelto.

El Director de *Heraldo El Escorial* don Fernando Pérez Alvarez, cuyo periódico se editaba en la misma imprenta que EL DEFENSOR, ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables por la sección cuarta de la Audiencia de Madrid, en la causa que se le ha seguido por el supuesto delito de injurias dirigidas al Diputado por Navalcarnero, y en la que se le pedía seis meses de destierro y 1.250 pesetas de multa.

En el acto del juicio fué defendido el señor Pérez Alvarez por nuestro compañero en la prensa y elocuente abogado don Santiago Arimón.

Reciba nuestra expresiva enhorabuena por tan justo fallo el valiente periodista que con tanto ardor ha defendido sus ideas.

Vacaciones

Se han concedido á los alumnos de la Academia de Artillería, hasta el lunes próximo en que se reanudarán las clases en aquel centro de enseñanza.

Hoy se ha realizado el entierro del joven don Julián Sanz y Ramírez habiendo sido muy numeroso el público que ha seguido el cadáver hasta el Cementerio, probando de este modo las numerosas simpatías que en Segovia cuenta la familia del finado á la que reiteramos nuestro sent do pésame.

Se encuentra ligeramente indispuerto el distinguido catedrático de Física de este Instituto, nuestro querido amigo don Ignacio Arévalo, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Para el monumento de Alfonso XII, se han recaudado en el Gobierno, las cantidades siguientes: Vecinos de Francos, 4'60 pesetas.—Ayuntamiento de Torreadrada, 10 idem.—Ayuntamiento de Villacorta, 6 idem.—Ayuntamiento de Coca, 25 idem.—Ayuntamiento de Valverde, 10 idem.—Idem de Trescasas, 5 idem.—Ayuntamiento de Segovia, 75 idem.—Alcalde y Concejales, 26 idem.—Empleados de oficinas y demás ramos, 56'20 idem.—Tres vecinos de San Ildefonso, 11'25 idem.—Ayuntamiento de Fuentesauco, 10 idem.

Por el ministro de la Gobernación ha sido aprobada la autorización concedida al Gobernador civil de esta provincia, para la conducción de la correspondencia de esta ciudad á Valladolid, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por el precio de 16.000 pesetas anuales, contando desde el 16 de Marzo último.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de gobierno interior, para acordar los festejos que se han de celebrar con motivo del centenario del Quijote.

Alarde.

Hoy se ha hecho en la Audiencia provincial el alarde de las causas que se han de ver el cuatrimestre próximo ante el tribunal del Jarado.

Hoy ha llegado de Sepúlveda el Presidente de la Diputación y buen amigo nuestro don Enrique Gil Asenjo, con objeto de tomar parte en las sesiones que han de celebrarse en estos días.

Una esposa fugada

Hace unos días que el vecino de Rebollo, Hilarion Alvaro salió de su casa de seis á siete de la mañana para ir á trabajar á las viñas, dejándola encargada á su mujer Benita Gil Enebral, que á la hora competente le llevase el almuerzo; y como pasara mucho tiempo sin que su esposa cumpliera lo por él encargado, volvió á su casa, encontrándose que la Benita había desaparecido llevándose una caballería menor, la ropa suya y algo de su esposo, y unas quince pesetas en metálico, valiéndose para ello de descerrajar un arca donde lo guardaba.

Del hecho tienen ya conocimiento las autoridades, que hacen pesquisas por averiguar el paradero de la fugada.

Con objeto de visitar á Cáceres y Badajoz S. M. el Rey don Alfonso XIII saldrá de Madrid el lunes próximo regresando á la Corte el jueves por la noche.

Han comenzado á recibirse trabajos para el número extraordinario que los periodistas segovianos se proponen publicar con motivo del Centenario de la publicación del Quijote.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Ha llegado á Segovia á pasar las vacaciones de Semana Santa el aventajado alumno de la Facultad de Ciencias don Alejandro Llovet.

Mañana saldrá para Sepúlveda á fin de predicar los sermones de Semana Santa el Reverendo P. Burgos.

Esta noche á las nueve y media se reunirán en el Concejo del Mercado los labradores segovianos bajo la presidencia de don Felix Gila, para discutir las bases para la constitución de la Asociación provincial de labradores de Segovia.

Parece que con motivo del Centenario del Quijote, el casino de la Unión se iluminará la fachada del edificio en que se halla instalada dicha sociedad.

Desde hoy, y en excepción de los domingos, los trenes rápidos números 9 y 11 que hacían servicio tres días en la semana le harán diariamente.

En breve contraerá matrimonio el distinguido profesor de equitación del Regimiento del Sitio Don Narciso Celes con su sobrina la distinguida señorita doña Concepción Celes.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Para asistir á la Consagración de los santos Oleos ha llegado el Capellán de la Virgen de la Peña don Blas Guadilla.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

Consejo en Palacio

Esta mañana á las diez empezó el consejo de ministros, presidido por S. M. el rey. Ha sido largo, pues ha durado hasta después de las doce.

El presidente del Consejo informó al jefe del Estado, de las cuestiones importantes desarrolladas desde que se celebró el último consejo.

El señor Villaverde habló del exterior, manifestando al Monarca los festejos que se preparan en Francia, y que se llevarán á cabo durante la permanencia de don Alfonso, en la vecina república.

También hizo saber á S. M. la situación en que se encuentra la guerra ruso-japonesa, esperándose un inmediato y gran combate naval entre las escuadras de ambas naciones.

Del interior expuso el Marqués de Pozo Rubio á don Alfonso XIII las consecuencias de la catástrofe del hundimiento del depósito de agua, las satisfactorias soluciones que habían tenido las manifestaciones ocurridas el día 10 y el estado de la crisis agraria en Andalucía.

Igualmente enteró el señor Villaverde á don Alfonso del programa definitivo de festejos para conmemorar el Centenario de la publicación del Quijote.

Gensuras

Son muchas las que se han hecho al Gobierno por todo el mundo, cuando se ha conocido, el programa de fes-

tejos que aquel piensa realizar con motivo del Centenario del Quijote, calificándolos de mezquinos y faltos de atractivos, ridiculizando la jente por este motivo á la junta organizadora de los mismos.

El viaje del Rey

El lunes próximo saldrá de Madrid á las diez de la noche S. M. el Rey llegando á Cáceres el martes á las doce y media de la tarde.

En esta capital permanecerá hasta las dos, hora en que se dirigirá á Badajoz donde llegará una hora despues.

A las doce del día del miércoles saldrá de Badajoz para Mérida regresando á aquella población por la noche á fin de salir á las diez y media para Ciudad Real.

El anterior itinerario, se halla supeditado á cualquier alteración que introdujese S. M. durante su expedición.

La enfermedad de Valera.

Este ilustre escritor ha experimentado durante esta mañana alguna mejoría, por lo que se tiene alguna esperanza de poderle salvar.

De política

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas les ha manifestado que aunque en el consejo de anoche se trató del reglamento definitivo del descanso dominical no se concluyó, por estudiar las múltiples consultas particulares que se han hecho sobre aclaraciones de dicho reglamento, formando un expediente muy voluminoso, dejándose por lo tanto para otro consejo por impedir hacerlo un estudio rápido.

Accidente al presidente

Al salir de Palacio el señor Villaverde, y cuando se dirigía el coche en donde iba por la calle de Alcalá se rompió una rueda trasera del carruaje recorriendo un trayecto de 20 metros.

El presidente del Consejo no ha sufrido otro percance que el susto consiguiente.

Conferencia

La han celebrado el ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco de España, tratando en esa conferencia de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro y que ascenderán á 150 ó 200 millones de pesetas.

Firma regia.

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes.

Nombrando la Junta de Patronato del Asilo de la Paloma, en construcción y en la que es presidente el alcalde de esta Corte.

Otro, proponiendo la adquisición de estufas de desinfección.

Indultos

Ampliando las noticias que ayer comunicué, hoy puedo manifestar que el Gobierno propondrá á S. M. el rey el próximo Viernes Santo el indulto de los reos condenados á pena de muerte por esa Audiencia, por el delito de asesinato y robo, llamados Benigno Gómez Berruero y Agapito Soto Zamorano.

Bolsa.

Interior. 77'65
Exterior. 90'57
Amortizable. 98'65

Gambios.

París á la vista. 32'35
Londres á la vista. 33'28

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Ultramarinos, Pollería y Huevería
de Juan Moro Pérez,
(PROVEEDOR DE LA REAL CASA)
Reoyo, núm. 5. Segovia

En este antiguo y acreditado Establecimiento se dan escogidos regalos de todas clases al que compre chocolate de Astorga y otras fábricas. Se venden Pichones, Pollos de Bayona y del terreno á precios económicos. Esta casa regala **cupones ó vales** en el chocolate, y el que no quiera dicho regalo se le abonará 20 centimos de peseta en cada libra que compre.

ANUNCIO INTERESANTE

LA MODERNA, SASTRERIA DE

RADILLO se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antigua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo. Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad **La Moderna**, contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano, que acaban de llegar de las mas acreditadas fábricas de España.

LA MODERNA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Real del Carmen, 16 y 18, Segovia

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

Informacion mercantil

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Segovia. Trigo—En paneras se han vendido á 55'50 reales fanega. La cebada se ha vendido á 4 2 reales fanega.</p> <p>Valladolid. <i>Almacenes del Canal.</i>—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 54'25 y 54'50 reales. <i>Almacenes del Arco de Ladrillo.</i>—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54'50 reales. Centeno 100 de á 45 id. id. Cebada á 34 id. Tendencia sostenida.</p> <p>Salamanca —En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57 reales. En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberín 80. En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 57 reales una.</p> <p>Barcelona Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones. No entró ningún vagón de trigo.</p> | <p>Cedillo de la Torre. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 52 reales fanega Centeno á 40 Cebada á 32. Patatas á 4 reales arroba. Avena á 24. Yeros á 47.</p> <p>Turégano Tiempo bueno Trigo a 55 reales fanega. Centeno á 46. Cebada á 39 Algarrobas á 52. Vino á 10 reales cántara.</p> | <p>Villafañia (Zamora) La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 38. Algarrobas á 51. Tendencia firme.</p> <p>Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 1.640 fanegas de trigo, se cedieron á 54 y reales las 94 libras Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo lluvias</p> | <p>Nava del Rey Trigo de 54 y 54'50 reales las 94 libras. Cebada á 00 id. Centeno á 00 id. Mercado sostenido. Tiempo de lluvia</p> <p>Rioseco Las entradas de hoy fueron de 000 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo de lluvia</p> <p>Santa María de Nieva Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente: Trigo á 55 reales fanega. Centeno á 40. Cebada á 39. Algarrobas á 50. Avena á 23 Garbanzos superiores á 200 reales fanega. Regulares á 180. Medianos á 96. Precios al alza. Tiempo de lluvia</p> |
|--|--|--|--|

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

GASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, GASTRALGINE.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
¡Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.
Glicerofosfatos de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro regenerador del fósforo, reconstituyente general frasco dos pesetas
Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.
Lecitina de huevo ú ovolocitina, 4 pesetas frasco
FARMACIA TORRE,
JUAN BRAVO, 47. DROGUERÍA, PLAZA MAYOR

SE VENDE
un oficio de Procurador.
Para tratar, dirigirse á la calle de Juan Bravo, números 64 y 66, despacho de jabón.
ADRIÁN RAMIREZ
—(—)
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.
NO CONFUNDIRSE.
ADRIÁN RAMIREZ

SASTRERIA MADRILEÑA de **CRISANTO BERROCAL** JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.
Juan Bravo, 29.- Segovia

PASTILLAS BALSAMICAS DE TOLÚ CON HEROINA CONTRA LA TOS
Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

ANUNCIO
Levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas de cualquiera extensión, medición, clasificación y valoración de las mismas, y partición de heredades, por perito con título profesional.
En la imprenta de este periódico darán razón.

VINO DE PEPTONA
El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.
FRASCO 2 PESETAS
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

LA FUENCISLA FABRICA DE JABÓN DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Espacho: Juan Bravo 62 y 64,

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES

Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.